884 (07)

DATOS DE LOCALIZACIÓN

Urb. La ...
Psj. Pasaje Peatonal
Pasaje E Lote 35

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

LOTE

NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR
POR PASAJE PEATONAL
POR PASAJE VEHICULAR
POR CALLE
POR AVENIDA
POR EL MALECÓN
POR LA PLAYA

DE LA VÍA PRINCIPAL

TIERRA
LASTRE
PIEDRA DE RIO
ADOQUIN
ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE
ENCEMENTADO O PIEDRA DE RÍO
DE ADOQUIN O BALDOSA

DAD EN LA VÍA

NO EXISTE
SI EXISTE

NO EXISTE
SI EXISTE

NO EXISTE
SI EXISTE RED AÉREA

(19) SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — DESNIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA — METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE — 1 NO EXISTE — 2 SI EXISTE

(21) DESAGÜES — 1 NO EXISTE — 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD — 1 NO EXISTE — 2 SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN DECIMALES

(23) ÁREA

(24) PERÍMETRO

(25) LONGITUD DEL FRENTE

(26) NÚMERO DE ESQUINAS

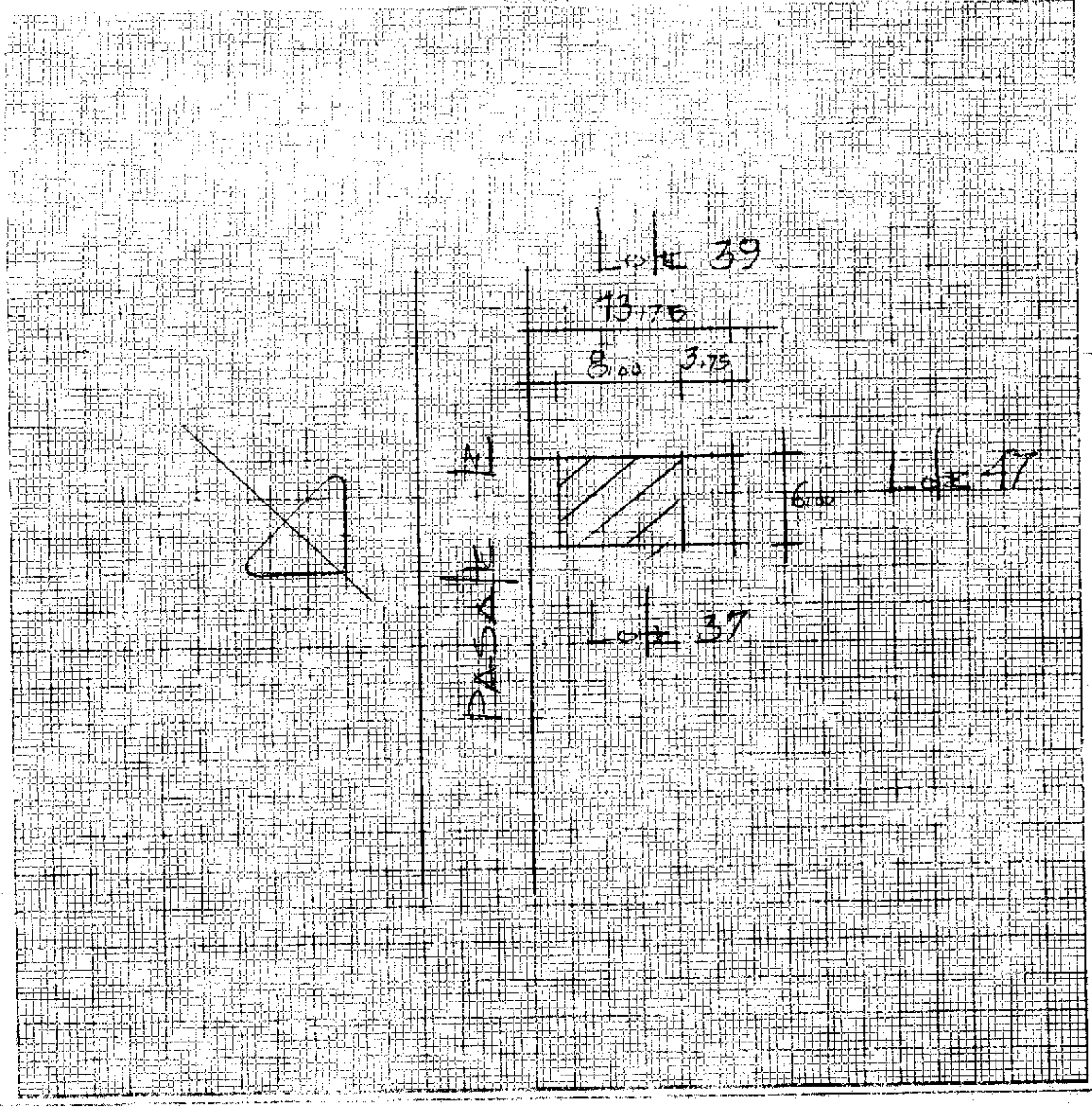

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

(27) sin edificación 1 / con edificación 2

USO DEL ÁREA SIN EDIFICACIÓN

(28) abandono / construcción / otro uso

NÚMERO DE BLOQUES

NÚMERO DE BLOQUES

observaciones:

Lorenzo ... de ...
Fecha ... 04 May 02

2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTRO (ESPECIFIQUE)

CÓDIGO

REYES CERINA MARGARITA MOREIRA Z. DE — 1301799471-5 — PRIMERA — 2/oct/...

ANDREA JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA — 1307345 73-4 — 1ra — 27/MAY/07

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PARA EDIFICIOS TERMINADOS)

ESTRUCTURA (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA) — SERVICIOS GENERALES

Estructura: hormigón metal	Paredes: no tiene, caña, madera o lata, enquinchado (bahareque), ladrillo o bloque, [illegible], tabique (madera, vidrio, aluminio)	Entrepiso inferior o contrapiso: tierra, madera, ladrillo, piedra, hormigón	Piso: tierra, duela o entablado, vinyl o granito, baldosa, parquet o mayólica, alfombra, mármol/marmetón	Entrepiso superior techo o cubierta: caña, cade (paja), madera, zinc, ruberoid, asbesto cemento, hormigón, teja	Tumbados: si tiene, no tiene	Ventanas: no tiene, caña, tablero o lata, madera y vidrio, bloque ornamental, hierro tipo chazas o hierro, aluminio, madera fina, aluminio color	Agua: no tiene, sobrepuestas, empotradas	Electricidad: no tiene, sobrepuestas, empotradas	Equipo especial: no tiene, tiene de 2° orden, tiene de 1° orden	Estado de conservación general: bueno, regular, malo, ruina	Año de construcción o reconstrucción
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) I.
4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) I.

levantamiento

FECHA — NOMBRE DEL EMPADRONADOR — FIRMA — FECHA — NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO — FIRMA

observaciones

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: **FECHA:**

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO **FECHA:**

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Registro de la Propiedad de Manta

29457

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 29457:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de julio de 2011*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el programa de viviendas AURORA I ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el n. TREINTA Y OCHO Manzana "E". y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL NORTE; con catorce metros diecinueve centimetros y lindera con lote 37 de la Manzana E, POR EL SUR, con catorce metros diecinueve centimetros y lindera con lote 39 de la Manzana E, POR EL ESTE, con seis metros y lidnera con calle peatonal, POR EL OESTE, con seis metros y lindera on lote 47 de la Manzana E, Con una superficie total de Ochenta y cinco metros cuadrados catorce decímetros cuadrados (85,14 m2). SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	803	11/04/1991	3.832
Compra Venta	Compraventa	1.940	24/09/1992	1.443

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 Compraventa

Inscrito el : jueves, 11 de abril de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.832 - Folio Final: 3.839
Número de Inscripción: 803 Número de Repertorio: 1.425
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta. El Sr. Jaime Acosta Velasco,en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000542	Inmobiliaria y Constructora Molina Incon C		Manta
Vendedor	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C A		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.443 - Folio Final: 1.444

Número de Inscripción: 1.940 Número de Repertorio: 3.766

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de agosto de 1992

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A M U T U O H I P O T E C A R I O Incon Cia. Ltda. representada por el Arq. Jimmy Molina Calderero.

Un predio ubicado en el programa de viviendas AURORA I ETAPA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el n. TREINTA Y OCHO Manzana "E". Con una superficie total de Ochenta y cinco metros cuadrados catorce decimetros cuadrados (85,14 m2). con fecha 24 de Septiembredel 1992, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario; Patrimonio Familiar. con fecha Mayo 25 de 1993, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar. bajo el N.- 539. ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas autorizada el 17 de Mayo del 1993, Con fecha se encuentra camceladas las hipotecas bajo el .- 207. quedando vigente Patrimonio Familiar Con fecha 21 de Febrero del 2007, se encuentra cancelada la Extinsion de Patrimonio Familiar. bajo el N.- 32

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01774715	Moreira Zambrano Bertha Margarita	Casado	Manta
Comprador	80-0000000048864	Reyes Gamboa Pedro Ernesto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	803	11-abr-1991	3832	3839

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:25:34 del miércoles, 22 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRA VENTA DE UN TERRENO Y CASA UBICADO EN EL PROGRESO DE VIVIENDA " AURORA 1 ETAPA" DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

Otorgada por: EL CONYUGE DEL SEÑOR PEDRO FRANCISCO REYES GAMBOA Y SU ESPOSA.

A Favor de: LA SEÑORITA: ANDRADE JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA.

Nº (925)

Autorizada por la **Notaria Encargada**

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA **Cuantía** USD $ 11.736,96

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, A 2 de Mayo 2007

NUMERO : NOVECIENTOS VEINTITRES.- (923).-

COMPRA VENTA DE UN TERRENO Y CASA UBICADO EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA " AURORA I ETAPA" DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA .-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-. QUE OTORGA EL SEÑOR DR. PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA Y SU ESPOSA .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

A FAVOR DE LA SEÑORA : AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA .-

CUANTIA : $ 11.736,96 DOLÀRES .-

.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dia miércoles dos de Mayo del dos mil siete, ante mi; Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaria Pública Primera Encargada del Cantón, comparecen: Por una parte los cónyuges señores DR. PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA acompañado de su esposa señora BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO , casados entre si ; I, por otra parte la señora AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA , de estado civil soltera ; Todos los comparecientes son mayores de edad , ecuatorianos , con residencia en esta Ciudad, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus Cédulas de Ciudadania y certificados de votacion , doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " COMPRA VENTA "; con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR

NOTARIO: En su Registro de escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben esta escritura de Compra venta, por una parte los cónyuges señores DR.PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA acompañado de su esposa señora BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO, casados entre sí , intervienen por sus propios derechos legalmente capacitados para efectuar esta venta, y a quiénes en adelante se les podrá llamar como LOS VENDEDORES ; I, por otra parte la señora AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA, de estado civil soltera ,interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, y a quién en adelante se la llamará sencillamente LA COMPRADORA .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** El señor PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA Y SU ESPOSA SRA. BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO exponen : Que con fecha Septiembre 24 de 1992, bajo el No. 1940, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar, autorizada el 7 de Agosto de 1992, ante la Abg. Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón en la que Incon Cia Ltda. Representada por el Arq. Jimmy Molina Calderero, venden a favor de los cónyuges señor **PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA, casado con la Señora BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO**, un predio ubicado en el PROGRAMA de Vivienda **AURORA I ETAPA** , de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número TREINTA Y OCHO MANZANA " E " el mismo que tiene las

siguientes medidas y linderos: NORTE: con catorce metros diecinueve centímetros y lindera con lote 37 de la Manzana E; SUR: con catorce metros diecinueve centímetros y lindera con lote 39 de la manzana "E" ; ESTE: con seis metros y lindera con calle peatonal; OESTE: con seis metros y lindera con lote 47 de la Manzana E, con una superficie total de: OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CATORCE DECIMETROS CUADRADOS (85,14 M2) .- Con fecha Septiembre 24 de 1992, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar , bajo el No. 1318 a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.- Con fecha Mayo 25 de 1993, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario-Patrimonio, bajo el No. 539 autorizada el 17 de Mayo de 1993, ante la Abg. Maria Lina Cedeño Rivas. Con fecha Febrero 11 del 2000, se encuentra inscrita las Cancelaciones de Hipotecas, bajo el No. 107 , quedando vigente Patrimonio Familiar.- Con fecha Febrero 21 del 2007, se encuentra inscrita la Extincion de Patrimonio Familiar bajo el No. 32, autorizada el 26 de Enero del 2007, ante la Abg. Vielka Reyes Vinces Notaria Pública Primera de Manta.- Predio descrito que sus dueños lo han venido poseyéndo en forma pacifica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: COMPRA VENTA** .- Con estos antecedentes anotados los vendedores señores DR. PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA Y SRA. BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO, dan en venta real y perpetua enajenación en favor de la compradora señora AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA , el predio descrito en la

cláusula segunda , (antecedentes) con las mismas medidas linderos, ubicación y origen ; cuyo dominio y posesión transfiere con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbres con sus entradas y salidas y con todo lo que le sea anexo dentro de lo descrito objeto de esta venta.- **CUARTA: PRECIO** .- El precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 96/100 DOLARES (USD $ 11.736,96 Dólares) que declaran dichos vendedores tenerlo recibido , de contado, en dinero efectivo, a su satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno por este concepto; asi mismo declaran los vendedores que el Inmueble vendido se encuentra libre de gravámen, prohibición de enajenar, hipoteca, garantia, anticresis, promesa de venta o de cualquier otro gravámen que determine la antedicha Ley.- **QUINTA: ACEPTACION:** La señora AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA , en su calidad de compradora , acepta el contenido de esta escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado mediante este contrato .- **LA DE ESTILO** .-Usted Señor Notario, se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validéz a esta escritura como son los deseos de los otorgantes.- Firmado.- DR. Pedro Reyes Gamboa .- Matricula No. (2307) del Colegio de Abogados de Quito.-(HASTA AQUI LA MINUTA .- Los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta

Valor $ 1.00 ctv.

N. 026246

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en casa y solar perteneciente a BERTHA MOREIRA ZAMBRANO Y ESPOSO ubicada EN LA AURORA cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad de ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 96/100 DOLARES $11.736,96

Nota: no causa impuesto a las utilidades, AVALUO DEL 2005 $365,19

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 25 de Abril del 2007 del 200

ING. VICENTE MIELES MORA
Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfono 2629066 - Manta

ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 024827

POR $

Manta, Abril 25 del 2007 del 200

Comunico a usted la celebración de una escritura pública de: Compra venta de una casa y solar

ubicado en LA AURORA de la parroquia ELOY ALFARO del cantón MANTA que otorga BERTHA MOREIRA ALBRANC ,ESPOS de AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA a favor por el precio de 11,736,96 ¡y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA	Impuesto Total		137.36
ADICIONALES	Defensa Nacional		
	Benef. Guayaquil		41,21
	SUMAN $.:		178,57

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

CANCELADO 0 2 MAY 2007

JEFE DE RECAUDACION

TESORERO MUNICIPAL

Impreso en Graficas "Color Print". Telf.: 2628096. Manta.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

ABRIL 24 DEL 2007* **No. 1884**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:
El predio de la clave : 3146138000
Ubicado en: LA AURORA MZ E LOTE 38
Area total del predio según escritura: 85.14M2
Area total del predio: 83M2
Perteneciente al señor(a)**MOREIRA ZAMBRANO BERTHA Y ESPOSO**
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Especie Valorada
$ 1,00
N. 044742

TERRENO	4,207.10
CONSTRUCCIÓN	7,529.86
	========
	11,736.96

SON: Once mil setecientos treinta y seis 96/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	**167.99**
CONSTRUCCIÓN	**197.20**
	=====
	365.19

Son: Trescientos sesenta y cinco 19/100 dólares

Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 0315836

CUENTA DE CORRIENTE No. 06 40005 0498

Manta 2 Mayo 07
LUGAR FECHA

EFECTIVO 1,18

CHEQUES DEPOSITADOS VALOR

CHEQUES DE ESTE BANCO
CHEQUES DE BANCOS LOCALES
CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

C.P.U. Empleo Puerto Manta
CUENTA PERTENECIENTE A:

Notario Primero de Manta
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE

2007 05 02
$1.18
0060400504 98
151455
315836
CEM-CONVENIO PARQUE EL MAN
TOTAL DEPÓSITO 1,18

FIRMA

DECLARAMOS, QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCIÓN SON LÍCITOS Y NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVENGA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, EXIMIMOS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS, SI ESTA DECLARACIÓN ES FALSA O ERRÓNEA

SON: Un dólar 18/100

SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO
R.U.C. CÓDIGO C.C.

Valor $ 1,00 Dólar

034528

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de MOREIRA ZAMBRANO BERTHA Y ESPOSO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 24 abril de 2007.

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:
#3146133000 AURORA MZ-E LT.38 CALLE PEATONAL
Manta, Veinte y cuatro de abril del dos mil siete

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628096 - Manta

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON SAN PABLO DE MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a petición de la Señora Bertha Moreira Zambrano.

CERTIFICO:

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, consta que con fecha, Septiembre 24 de 1992, bajo el No.1940, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada el 7 de Agosto de 1992, ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria Publica Primera del cantón, en la que Incon Cia Ltda, representada por el Arq. Jimmy Molina Calderero, Venden a Favor de los Conyuges Sr. **PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA, casado con la Señora BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO,** un predio ubicado en el PROGRAMA de Vivienda **AURORA I ETAPA,** de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el numero TREINTA Y OCHO MANZANA "E". El mismo que tiene las siguientes linderos y medidas, NORTE: con catorce metros diecinueve centímetros y lindera con lote 37 de la Manzana E, SUR: con catorce metros diecinueve centímetros y lindera con lote 39 de la manzana "E". ESTE: con seis metros y lindera con calle peatonal. OESTE: con seis metros y lindera con lote 47 de la Manzana E, con una superficie total de: OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, CATORCE DECIMETROS CUADRADOS, (85.14m2).

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por compra al Banco del Pichincha, mediante escritura celebrada el 9 de Abril de 1991, ante el Notario Publico Séptimo del Cantón Quito Dr.. Jorge Washington Lara inscrita el 11 de Abril de 1991, el Constructor Arq.. Jimmy Molina Calderero, en representación de Incon Cia Ltda.. constituyo la Primera Hipoteca a favor del Banco de la Vivienda según escritura celebrada el 16 de Abril de 1991, ante el Notario Publico Séptimo del Cantón Quito Dr. Washington Lara, inscrita el 18 de Abril de 1991. La comisión de Crédito del BEV, Agencia Manta en sesión de Abril 29 de 1992, adjudico un Inmueble al Comprador una vez que ha sido calificado como sujeto de crédito por parte del Banco.

Con fecha Septiembre 24 de 1992, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario Patrimonio Familiar, bajo el # 1318, a favor del Banco del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Con fecha Mayo 25 de 1993, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio , bajo el # 539, autorizada el 17 de Mayo de 1993, ante la Abg Maria Lina Cedeño Rivas

Con fecha Febrero 11 del 2000, se encuentra inscrita las Cancelaciónes de Hipotecas, bajo el # 207, quedando Vigente Patrimonio Familiar.

Con fecha Febrero 21 del 2007, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar, bajo el # 32, autorizad el 26 de Enero del 2007, ante la Abg Vielka Reyes Vinces Notaria Publica Primera de Manta.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito es Propiedad de propiedad del **Sr. PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA, Y SRA BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO, a la fecha se encuentra libre de gravamen.**

Cualquier Enmendadura, Alteración o Modificación al texto de este Certificado lo Invalida.
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se emitiera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SAN PABLO DE MANTA

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Registro de la oficina a mi cargo, haciéndose constar que cuando asumí las funciones Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falla error u omisión en el documento al Registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Abril 18 del 2007

Dr. Patricio F. Garcia P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón - Manta

Cualquier Enmendadura, Alteracion o Modificación al texto de este Certificado lo Invalida.
Validez del Certificado 30 días. Excepto que se emitiera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

ECUATORIANA****** V3333V3333
CASADO BERTHA M MOREIRA Z
SUPERIOR ABOGADO
PEDRO REYES DELGADO
PEPITA GAMBOA PARRA
MANTA
24/03/2018

CIUDADANIA 1301351944-4
REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO
MANABI/MANTA/MANTA
20 JUNIO 1949
002- 0102 00577 M
MANABI/ MANTA
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007
Consulta 2007

046-0023
NUMERO
1301351944
CEDULA
REYES GAMBOA PEDRO ERNESTO

MANABI
PROVINCIA
JUNIN
PARROQUIA
JUNIN
CANTON

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

P. PRESIDENTA

ECUATORIANA****** 43343A1222
CASADO PEDRO REYES GAMBOA
SECUNDARIA AUXILIAR
FRANCISCO MOREIRA
BLANCA ISABEL ZAMBRANO
MANTA 20/01/2006
20/01/2017

CIUDADANIA 1301774715
MOREIRA ZAMBRANO BERTHA MARGARITA
MANABI/CHONE/CHONE
24 MARZO 1952
001- 0059 00351 F
MANABI/ CHONE
CHONE 1952

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
15 DE ABRIL DE 2007
Consulta 2007
221-0061
NUMERO
1301774715
CEDULA
MOREIRA ZAMBRANO BERTHA MARGARITA
MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA
MANTA
CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA 130734573-4

ZAMBRANO MENDOZA AMPARO JACQUELINE

MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/

25 ABRIL 1972

005- 0686 00686 F

MANABI/ PICHINCHA

PICHINCHA /GERMUD/ 1972

ECUATORIANA****** E383314222

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

NAVIJIO POLICARPO ZAMBRANO M

INDAURA MENDOZA

PORTOVIEJO 10/08/2005

10/08/2017

REN 0461346

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Consulta 2007

15 DE ABRIL DE 2007

130734573-4

NUMERO CEDULA

Zambrano Mendoza Amparo

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA Pichincha

CANTON Pichincha

PARROQUIA Pichincha

PRESIDENTE DE LA JUNTA

VALIDO POR 90 DIAS

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 13560

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MOREIRA ZAMBRANO BERTHA MARGARITA
DIRECCIÓN : AURORA MZ E LT. 38 CALLE PEATO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 13558
CAJA: DELGADO CHOEZ CLAUDIA
FECHA DE PAGO: 02/05/2007 16:09:23

APOSTE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Friday, June 01, 2007
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TES_
TIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO !_

NOTARIA PRIMERA SUPLENTE DE
MANTA

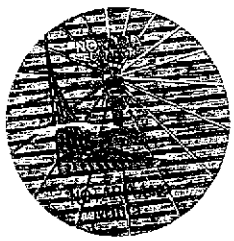

sus efectos legales.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabala y Patriótico con el certificado que se agrega, juntamente con el de avalúo comercial municipal .- En esta venta no se exige el pago del Impuesto de la Renta y su adicional, según Ley .- Leida que les fue esta escritura a los señores otorgantes por mi la Notaria, de principio a fin y en alta voz ; la aprueban, quedándo facultada la compradora para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta y ratificándose en su contenido, firman conmigo la Notaria, en unidad de acto.- DOY FE.-

f)

DR. PEDRO ERNESTO REYES GAMBOA

CED.NO. 130135194-4

F)

BERTHA MARGARITA MOREIRA ZAMBRANO

CED.NO. 130177471-5

F)

AMPARO JACQUELINE ZAMBRANO MENDOZA

CED.NO. 130734573-4